



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:60861/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones, en las que se solicita la baja de becarios que figuran en anexo la RR-2019-621-E-UNC-REC; y

CONSIDERANDO:

Lo manifestado a fojas 28 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dar de baja en la planilla anexa a la RR-2019-621-E-UNC-REC a los siguientes becarios:

- GARCIA Ceferino Antonio (legajo 44653) desde el 31/12/2018, no asumiendo la Beca durante el periodo 2019.
- FRETES Gonzalo (legajo 53673) desde el 31/01/2019.

ARTICULO 2º.- Tómesese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la dependencia de origen y a la Secretaria de Gestión Institucional.

JA. -

